

Editorial

■ Mayor General
Francisco Javier Cruz Ricci
Director Escuela Superior de Guerra



El número presente de la Revista de las Fuerzas Armadas contiene un material especialmente importante para el entendimiento de la complejidad del mundo de hoy. Los temas se relacionan con problemas relevantes de la conformación y comportamientos de las asociaciones políticas que hemos conocido hasta ahora como Estados nacionales y como institucionalidad internacional, y se adentran en las difíciles aproximaciones a la tarea de construir un orden mundial dentro de una realidad política que difícilmente se podía prever hace unas pocas décadas.

Un primer artículo plantea una ruta nueva para la crítica del Estado westfaliano y para una redefinición del concepto weberiano que lo concibe como un aparato altamente homogéneo. La dimensión emocional de los administradores del Estado no se sustrae de ámbitos de la cultura que, con sus mitos fundacionales, narrativas históricas, construcción de identidades con sus sustratos de éxitos y derrotas, miedos y satisfacciones, se traduce en una cultura condicionadora de emociones compartidas y aceptadas como inmanentes, para la conducción política de las sociedades, tanto en

los espacios nacionales, como en las vecindades y en los espacios globales.

En cierto sentido, la dimensión de lo emocional, que se había oscurecido en el edificio aparentemente sólido de la racionalidad moderna, viene a ser como el eslabón perdido en el cuerpo teórico que preside la comprensión de la estatalidad y las relaciones internacionales. El texto que se incluye trae una cita que condensa en buena parte lo planteado, al sugerir que, en la asociación del individuo al Estado, éste se asume como una entidad integral y personificada. Así la personalidad del individuo, cobra relevancia como operador de un aparato que no es ni homogéneo y que se nutre del papel jugado por individuos concretos, seres con emociones, prejuicios, miedos y afectos aprendidos.

Recorre también este número el campo de la maraña relacional que pugna hoy por reconstruir el orden mundial que se perdió con el fin de la guerra fría y del mundo bipolar. Uno de los polos de poder intenta recuperar la preeminencia relativa en un mundo de jugadores recién llegados

a la política del poder en un escenario global. El juego de las potencias no acaba de asimilar un teatro en el que los actores aumentan y el libreto no se acaba de escribir.

Se tocan problemas inmediatos de la vida militar como son los derivados del campo del derecho aplicado a la vida castrense. La aprobación de un nuevo código disciplinario hace necesarias las reflexiones sobre los asuntos procedimentales y las consecuencias de una norma superpuesta a procesos en marcha. El artículo del caso contribuye a dilucidar los problemas de contradicciones aparentes para la aplicación de una norma u otra, con las consecuencias que puedan tener en favorabilidad o no para los militares implicados. Bienvenidas las precisiones que evitarán trabas en el futuro inmediato.

Interés especial de las Fuerzas Armadas y en especial de la Escuela Superior de Guerra, es el campo de los derechos fundamentales. La experiencia confirma lo afirmado en el texto: la defensa de los derechos fundamentales es un legitimador del Estado. La comprensión de esto fue factor de victoria para la Fuerzas Armadas de Colombia en el pasado reciente. El texto es esclarecedor y llama a reafirmar el compromiso con una de las funciones esenciales de un Estado de Derecho que protege la vida y el bienestar de sus asociados.

Para la Escuela, este número de la revista resulta satisfactorio por innovador y visionario. Es un estímulo que la Dirección agradece a los autores y recomienda a nuestros lectores fieles. ✎

.....
El número presente de la Revista de las Fuerzas Armadas contiene un material especialmente sugerente para el entendimiento de la complejidad del mundo de hoy. Los temas tocan con problemas relevantes de la conformación y comportamientos de las asociaciones políticas que hemos conocido hasta ahora como Estados nacionales y como institucionalidad internacional, y se adentran en las difíciles aproximaciones a la tarea de construir un orden mundial dentro de una realidad política que difícilmente se podía prever hace unas pocas décadas.
.....